

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. 1'50 Ptas.
trimestre. 4'50
Fuera. 5'00
Número atrasado. 0'25

ALCOY, VIERNES 29 DE ENERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 29, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 23

Efectiva ganancia! Ganga efectiva!

EN

LA ADUANETA

ALCOY

Gabanes caballero, desde 15 pesetas. ✕ ✕ ✕

Paraguas íd. íd., 1'50 íd. ✕ ✕ ✕

Manguitos señora, 3 íd. ✕ ✕ ✕

LIQUIDACIÓN

de varios artículos de la presente temporada.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en sábanas, yutes y armures negros. ✕ ✕

Cortes vestido, señora, desde 10 pesetas.

Crisis de la industria lanera

La crisis que en la fabricación de paños de Alcoy se inició á primeros de Octubre, se va agravando de día en día y ha de perturbar seguramente al trabajo y al capital, apesar de los laudables sacrificios de algunos fabricantes que resisten con esfuerzo el paro parcial de sus fábricas, esfuerzo que ha de cesar, cuando las existencias llenen sus almacenes y el desequilibrio entre la producción y el consumo les obligue con imperiosa pesadez á suprimir el trabajo.

¿Qué causas originan esta crisis?

La cuestión es harto compleja, pero no es difícil á nuestro entender contestar á la pregunta.

La disparidad entre la oferta y la demanda obedece sin duda como causa principal al exceso de producción, al malástar general de la agricultura nacional, á la pobreza general de España y á la subida de las lanas y los algodones, primeras materias de gran importancia en la industria lanera alcoyana y aún creemos que el retraimiento de capitales, medrosos de suyo que se esconden cuando las huelgas motines y algaradas se suceden y por inestabilidad de los gobiernos que manejan la cosa pública.

La exuberancia mercantil que produjo en España la repatriación á consecuencia de la pérdida de las colonias, creó una exuberancia industrial, que como la espuma ha desaparecido; y de ahí vino el exceso de producción.

recido; y de ahí vino el exceso de producción.

La no abundancia de las cosechas en las comarcas agrícolas origina en España un estado de pobreza general que se siente enseguida, tan exánime y tan esquilmada está la nación que no teniendo un *amo bueno* está abocada á la miseria.

La subida de precio de la primera materia encarece las manufacturas dificultando su renta y si bien en Alcoy dada su genialidad fabril, los productos no se elevan, si bien se adulteran y en calidad es inferior siendo causa de su menor salida.

El retraimiento de capitales hace que los negocios se realicen con temor y las compras se efectuen con parsimonia lo cual influye en el desahogo comercial achicando las operaciones, reduciendo su esfera de acción, y convirtiendo á pequeños los grandes negocios.

Además de las expuestas hay causas de carácter particular que también han hecho mella en la industria lanera alcoyana y con el gran consumo de la panna, del paten de algodón, manufacturas catalanas que han quitado una renta enorme á los patenes de Alcoy, así como los tejidos ligeros de algodón lo han quitado á las lanillas.

¿Hay medios prontos, eficaces para evitar la crisis que padecemos?

Prontos y eficaces no los vemos, pero en tiempo relativamente corto, podrán fabricarse en Alcoy otros artículos que hoy no se elaboran muy particularmente, el pañuelo de lana de abrigo, que es de un consumo considerable y podrá muy bien fabricarse en Alcoy como se fabrican las mantas, las fajas, los refajos desconocidos en este centro industrial hace algunos años.

Esto á nuestro entender es el verdadero estado de la crisis, sus causas y sus limitados remedios.

El Ayuntamiento ha excitado á los contribuyentes alcoyanos, á una suscripción que aliviará la necesidad, pero no resolverá la crisis; piensen bien y mediten las clases directoras el porvenir de Alcoy, estudien los industriales los medios conducentes á salvar sus grandes intereses y el pan de la honrada clase trabajadora.

DERECHO Y DEBER

VI

Y aún suponiendo, en escasas escepciones un desinterés problemático y dudable, siempre resulta más perjuicio que beneficio en lo que se recibe en trueque de lo que se dá, puesto que lo primero no suele ser sino materiales servicios; ornato de poblaciones; comodidades públicas, á cambio de propaganda de ideas contrarias á los sentimientos religiosos de las masas; de la moralidad pública y del sosiego social.

Por más que pudiéramos apoyar este nuestro aserto concretando personalidades; como no

encaja bien en el proposito de estos estudios el singularizar á nadie, llamaremos en general la atención hacia lo que de ordinario estamos viendo y experimentando á este propósito.

Si vemos que á una población por enpeños de cual personaje político ó influencias de tal caciique, se le concede esta ó aquella mejora; una á otra obra, que hermosea la Ciudad ó Villa; pero todo y siempre á condición ó enreconocimiento de una acta de diputado, no para representar á los electores, puesto que consecuentemente no tienen parte ni arte en la misma arte, sino para secundar las aspiraciones políticas de los mangoneadores que confeccionan aquella credencial que autoriza al pseudo diputado para llamarse tan pomposa como irregularmente representante de un distrito que las mas de las veces no conocen y siempre ignora sus necesidades de localidad. Y en los contadísimos casos, si los hay, en que esto no sucede, los *elegidos* trabajan *pro denu sua* y en pró de los *ideales*, (por llamarles de alguna manera), de su partido, que no del distrito cuya representación ostenta *per accidens*, y que sería su verdadero deber apoyar en todo, por todo y ante todo y muy especialmente cuanto afectara á los intereses morales del propio distrito y de la Nación, en vez de inculcar en las leyes y procedimientos ese letal virus del racionalismo que en política se denomina Liberalismo, en Economía, socialismo y en Administración... *desbarajuste*, ó carencia de plan y metodo; en Hacienda pública, el fisco comprimiendo al contribuyente de buena fé, para que cubra las deficiencias resultantes en los impuestos por ocultaciones que no se buscan con verdadero proposito de hallarlas, y matando la industria con las concesiones de monopolios condenados por todas las Escuelas económicas y muy particularmente por la católica.

Otros individuos de la masa mal llamada católica y son los más, se ven impelidos hacia la defensa del moderno liberalismo, seducidos por la atracción de la palabra libertad, atracción que es lógica y que por lo mismo han tenido buen cuidado de escribir en sus banderas todos los escudos racionalistas para atraer incautos como la Masonería de todos los ritos, empieza por mostrar á sus neófitos sus fines filantrópicos para mejor adquirir prosélitos, y evitar retrocesos de los ya anunciados en sus tenebrosas maquinaciones.

A estos ilusos ó mas bien alucinados habremos de dirigirnos en el proximo trabajo.

H. DE COLAY.

(Continuad.)

LAS CORTES

Sesiones del miércoles

Senado

Preside el general Azcárraga.
El Sr. Maura lee el proyecto de catastro.
El Sr. Osma algunos de los proyectos de Hacienda.

Hacen preguntas los señores conde de Casa-Valencia, Aguilera y Gimeno (D. Amalio).
Juran varios señores senadores.

Se aprueban definitivamente varios proyectos y se reúne la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión.
Se dá cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se levanta la sesión:

Congreso

El Sr. Romero Robledo abre la sesión á las tres y cuarto. Escaños llenos, Tribunas atestadas. En el banco azul los Sres. Sanchez de Toca y Linares.

El Sr. Solsona pide datos para explicar una interpelación sobre el estado de los archivos y monumentos nacionales.

Juran el cargo varios señores diputados.

El general Linares, contestando á las preguntas que formuló ayer el Sr. Nocedal, ofrece traer primero los datos referentes á la rendición de Santiago de Cuba por razones fáciles de comprender. Dice que los datos que suministre el ex-auditor oficial Sr. Peña, no tendrán carácter oficial, pues de lo contrario delinquiría.

El Sr. Nocedal insiste en que se traigan á la Cámara los expedientes anteriores á las sublevaciones de Cuba y Filipinas para averiguar las causas. Asegura que el Sr. Peña ofreció datos para esclarecer la verdad. Ruega á la Cámara que se pidan al interesado estos datos ó que se nombre una comisión mixta de diputados y senadores para que le oiga. Pide asimismo el expediente sobre el intento de procesamiento de los Sres. Morayta, Caballero, Puga y Santuga por lo del Katipunán.

El general Linares ofrece traerlos.

El Sr. Sanchez de Toca niega que existan los datos de que habla el Sr. Nocedal con referencia al exauditor Sr. Peña.

El Sr. Lerroux vuelve á anunciar su interpelación sobre el cuerpo de Inválidos y cumplimiento de la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

El general Linares dice que se pondrá de acuerdo con la Mesa para anunciar día en que pueda esplanarla.

Orden del día.

Debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda. Interviene el Sr. Soriano (D. R).

Comienza agradeciendo al Sr. Maura el discurso que pronunció ayer.

«El—dice—nos acerca rápidamente á la República. Sus arrogancias son propias de un canciller de hierro ó de plomo (Risas). El discurso no fué político. Estuvo encaminado á encender la lucha entre liberales y reaccionarios.»

Censura que el Sr. Maura abrigue el proposito de atentar contra la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo: Nadie ha pensado en eso. Para defenderla estaré yo siempre en la vanguardia.

El Sr. Soriano: Así lo espero.

Sigue diciendose que la prensa, cuando ensalza á los políticos, se la considera como una fuerza de importancia, y cuando combate á los gobiernos con justa causa, como ahora, se la desprecia. Recuerda la campaña que se hizo contra el Sr. Moreyta, en la cual se le llenó de injurias,

Afirma que ya que el Sr. Maura quiere que vaya á Valencia el P. Nozaleda entre bayonetas, debe tener el valor de acompañarle. (Risas.)

El Sr. Soriano: Esos que se rien también debieran ir á Valencia. «Si no va el Sr. Maura demostrará que tiene dos dedos de valor y muchos de espuma y fanfarronería.

Recuerda que por imposiciones de los valencianos salió el gobernador civil Sr. Martos O, Neale. Añade que ahora tampoco entrará en Valencia el P. Nozaleda.

«¿Qué se diría si las bayonetas que no supieron emplearse en Manila se esgrimieran ahora contra los valencianos?» (Rumores.)

El P. Nozaleda es á Manila lo que el general Linares á Santiago de Cuba. (Nuevos rumores.)

El Sr. Romero Robledo: No toleraré que se insulte aquí á ningún señor diputado. Ruego á S. S. que explique esas palabras.

El Sr. Soriano: A eso voy.

El Sr. Romero Robledo insiste; promuéven-

se nuevos rumores, y el presidente amenaza con despejar las tribunas.

El Sr. Soriano recuerda al Sr. Romero Robledo los ataques que dirigió al general Linares cuando el asunto del general Monet.

«Por lo demás—dice,—al comparar al general Linares con el P. Nozaleda, he querido significar que ninguno de los dos cumplió con su deber...»

Lee el orador párrafos del discurso que pronunció el Sr. Domínguez Pascual contra el general Linares que producen gran impresión en la Cámara.

Los Srs. Domínguez Pascual y Linares hallanse pálidos.

Censura que los causantes de los pasados desastres permanezcan en las alturas. Comenta la comunicación que el presidente de la Audiencia de Manila dirigió á la junta de autoridades afirmando que en ella se consigna que el P. Nozaleda votó por la rendición. Dice que del libro de los Srs. Isern y duque de Tetuán se deducen responsabilidades para el referido prelado.

El duque de Tetuán; El libro de mi padre no menciona para nada al P. Nozaleda.

El Sr. Soriano: Digo que de su lectura se deducen responsabilidades.

Niega que el P. Nozaleda sea pobre. Afirma que la guarnición de Valencia no tolerará que entre en aquella capital el P. Nozaleda. (Rumores.)

«Así lo ha dicho un periódico como manifestación de algunos coroneles.»

Termina insistiendo en que el P. Nozaleda no irá á Valencia.

Le contestó el general Linares.

«Las palabras del Sr. Soriano—dice—no me ofenden.» (Rumores, protestas en las minorías. El Sr. Salmerón apostrofa al ministro.)

El general Linares: «Digo que no me ofende el sentido de las palabras del Sr. Soriano, las cuales, pronunciadas aquí, indican falta de valor.»

Niega que la guarnición de Valencia se oponga á que vaya el P. Nozaleda.

El Sr. Sánchez de Toca hace un elogio cumplido del arzobispo electo de Valencia y censura la campaña de difamación que contra él se hace. Dice que ó en el Parlamento se destruyen las calumnias recogidas en la calle, ó hay que presentar un proyecto de ley contra la difamación, parecido al que redactó el señor Moret. (Rumores.)

Lee el acta de la capitulación de Manila. En ella el director general de Administración propuso que se hiciese una capitulación honrosa. Coincidió con esta opinión el gobernador civil, el alcalde y el arzobispo, y el presidente de la Audiencia propuso que continuase la resistencia. Señala las diferencias de criterio que hubo en la junta de autoridades á que asistió el P. Nozaleda y en el Consejo de guerra que precedió á la capitulación.

Dice que antes de pactarse ésta, el capellán del «Olimpia» visitó al arzobispo de Manila con objeto de renovar sus licencias para ejercer su sagrado ministerio. (Grandes y prolongados rumores. Voces: Mentira. Campanillazos.)

Sigue el Sr. Sánchez de Toca haciendo una cumplida y calurosa defensa del P. Nozaleda. Afirma que el Parlamento está obligado á corregir á la prensa cuando como ahora falta á sus deberes.

Sigue el debate motivado por la interpelación del conde de Romanones sobre el nombramiento del P. Nozaleda para la diócesis valentina.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Domínguez Pascual, recogiendo las alusiones de que ha sido objeto por parte del Sr. Soriano, dice que combatió al general Linares en cuanto á la oportunidad de su presencia en el banco azul.

Rectifica el Sr. Soriano. Califica de «frescura» lo dicho por el Sr. Domínguez Pascual, y lee párrafos de éste que dicen que el general Linares carecía de méritos y prestigios para desempeñar la cartera de Guerra.

Pretende contestar á otros oradores; pero se aparta del asunto é invade el terreno personal refiriéndose al ministro de la Guerra. (El Sr. Romero Robledo interviene con habilidad, cortando el incidente, que es seguro se resolverá fuera del Parlamento.)

Contestando al Sr. Sánchez de Toca, niega

que sean calumnias lo que la prensa dice contra el P. Nozaleda.

Recuérdale al ministro de Gracia y Justicia su famoso folleto en el que atacaba al Sr. Villaverde, y le decía que salió del gobierno por una jugada de Bolsa.

Y se levanta la sesión.

El Sr. Menéndez Pallarés queda en el uso de la palabra para mañana. Acusará concretamente al P. Nozaleda, diciendo que no sirvió ni pudo servir en Filipinas los intereses de la religión.

En los pasillos del Congreso el Sr. Gasset felicitó al Sr. Soriano por su discurso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Enero 29.—San Francisco de Sales. Uno de los esclarecidos varones que en el siglo XVI florecieron en el jardín amenísimo de la Santidad, fue San Francisco de Sales.

Nacido de la noble casa de Saboya, fué educado y cuidado por la condesa su madre, que logró inculcar en el ánimo del bien inclinado niño las más altas máximas del espíritu cristiano.

Desde muy pequeño fué inclinado á favorecer á los pobres y á los desgraciados, repartiendo hasta su propia comida entre los hambrientos. Fué dotado de una memoria feliz que, agregada á su ingenio, le proporcionó una sólida instrucción y una elocuencia nada común.

Estudió en París y en Padua. Abrazó el estado eclesiástico en Anessey. Fué muy estimado de su prelado, encargándole este la predicación por todos aquellos alrededores.

Después de haber evangelizado el Chablais, pasó á Ginebra, víctima de la erupción protestante, haciendo una activa propaganda por restablecer el culto y las sanas doctrinas católicas.

Elegido prelado de Ginebra, gobernó aquella diócesis con general solicitud. Escribió algunas obras, entre ellas la *Introducción á la vida devota*, y es fundador de la Orden de la Visitación.

Murió en 1622.

Cultos de hoy

I. Sto. Sepulcro. Segundo de Cuarenta Horas. Guardará el orden del día anterior, predicando por la noche, en dialecto valenciano, D. Manuel Gadea.

I. San Agustín. Al anochecer ejercicio en honor de San Francisco de Paula, con sermon.

Corte de María.

Visita á Ntra. Sra. de la Saleta en su altar del Sto. Sepulcro.

SANTOS DE MAÑANA

San Valero y Santa Martina.

CRONICA LOCAL

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días el dignísimo presidente de la Audiencia provincial D. Pascual Ibáñez. Lo celebramos sinceramente.

Para informar á nuestros lectores del movimiento de las operaciones realizadas durante el pasado año de 1903, en el Monte de Piedad y Caja de ahorros de esta población, hemos visitado las oficinas de dicho benéfico establecimiento, cuyo Director, D. Francisco Vert, con la amabilidad que le caracteriza, nos ha facilitado algunos datos estadísticos dignos de su publicación.

Recomendamos á nuestros lectores fijen su

atención en el estado de cuentas, que en otro lugar publicamos, por ser dichas cifras la prueba más elocuente de la buena marcha administrativa que sigue el referido centro, bajo la acertada dirección de tan celoso, como probado empleado y del digno Consejo de Administración.

OBRA DE CARIDAD

Suscripción á favor de la Cocina del Patronato de la Juventud Obrera de Alcoy para poder servir diariamente á los niños y jóvenes pobres allí patrocinados, una comida á mediodía.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	730
D. José Boronat Payá. Pbro.	10
» Antonio Moltó Rico.	20
Un amigo del Patronato.	2

Total Ptas. 762

Limosnas en especies.

Nota.—Se reciben donativos tanto en metálico, como en especie, en el propio local del Patronato, por conducto de alguno de los señores del Consejo Directivo, ó también en la Administración de este periódico.

El martes llegó á Alicante el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia D. Federico de Escario, quien se posesionó en el acto del cargo.

Después de visitar el cuartel de San Francisco, recibió en el Gobierno militar á los jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen, dicha plaza.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En el Consejo de guerra celebrado días pasados en Sevilla contra los anarquistas de Alcalá del Valle por haber agredido y desarmado á la fuerza de la Guardia-civil, el fiscal pidió cadena perpetua contra los principales autores y reclusión temporal para los restantes entre los cuales se encuentra la agitadora libertaria Teresa Claramunt para la cual pide la acusación, cuatro años de prisión.

Cada día es mayor, el número de niños que asisten á la comida que el Patronato reparte entre sus patrocinados pobres.

Ayer asistieron 38 niños, y se les sirvió, cocido de arroz, con garbanzos y tocino, media libra de pan y postres.

Hay distribuidas hasta la fecha, 128 raciones.

Ayer por la tarde y en el sitio de costumbre, continuaron los ejercicios del Batallón escolar.

De regreso de su excursión por varias capitales de España, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido y distinguido amigo D. Antonio Terol Gómez, á quien damos nuestra cordial y afectuosa bienvenida.

Con arreglo á la nueva plantilla oficial de empleados de la Escuela Superior de Artes é

Industrias de esta ciudad, han sido nombrados Profesores interinos, D. Adolfo Vilaplana y D. Carlos Mataix, Profesores auxiliares, D. Vicente Miró Laporta y D. José Martínez y Ayudantes repetidores D. Antonio Segura y don Elías García.

Ha regresado de Murcia el Cajero de esta Sucursal del Banco de España, D. Leopoldo Izá. A todos ellos, les felicitamos.

Desde anteayer, se encuentra entre nosotros el Ingeniero del Estado, D. Próspero Lafarga, que ha venido con el objeto de inspeccionar las obras de la carretera de esta ciudad á Callosa de Ensarria.

Sea bienvenido.

Movimiento de viajeros

Ayer llegaron á nuestra Ciudad los señores siguientes:

D. Jaime Pont, D. Leopoldo Izá.

Salieron:

D. Eñias Ardourel, D. Adolfo Oriols, D. Luciano Estrada, D. Juan Vitoria, D. Antonio Janot, D. Angel Prado y D. José Pallás.

Noticias Militares

Servicio de la Plaza de hoy

Parada, Hospital, Vigilancia y provisiones—Vizcaya.

Servicio del cuerpo

Cuartel, Hospital y provisiones.—Capitán, D. Fernando Rojo.

Principal y prevención—Guardia: Teniente D. Jorge de la Tonda. Imaginaria: Teniente, D. Jaime Sales. Hospital: Vigilancia y compra.—Teniente, D. Manuel García.

El comandante Mayor.

Hernández.

Orden del cuerpo, del 26 de Enero 1904

Según la orden de la plaza de Alicante del día 26 del próximo pasado, se ha hecho cargo del mando de la Brigada y Gobierno Militar de la provincia, el Exmo señor General Don Federico Escario García, destinado por Real Decreto del 7 del actual.—Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día, para conocimiento de la guarnición que la compone.

El Coronel,
Crespo.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta publica dos reales órdenes anunciando la provisión por concurso de traslado de las cátedras de Derecho procesal y Práctica forense, vacante en la Universidad de Valencia por defunción de D. Vicente Gadea Orozco, y la de Elementos de Derecho natural de la de Zaragoza por jubilación de D. Cándido Emperador.

LA ROSA



Fábrica de Limonadas

Gaseosas y Sifones

(Agua de Seltz)

Marca registrada.

de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años á la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público.

Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES:



20 CÉNTIMOS UNO

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica

Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

Información postal y telegráfica

Los vinicultores de la comarca de Burdeos se encuentran muy esperanzados con el resultado de los caldos de la última cosecha, que, según pruebas recientes, producirán vinos de buena calidad y en mayor cantidad que el año anterior, habiendo contribuido á este buen resultado los últimos fríos habidos en esta región.

El señor Marqués de Berges ha publicado en *La Correspondencia Militar* un artículo sosteniendo que se podría construir una escuadra con sólo que un millón de los habitantes de España donaran 25 pesetas al mes durante un año.

Ahora sólo falta encontrar ese millón de españoles que puedan desprenderse de esas pesetas todos los meses.

Según el proyecto de ley de caminos vecinales leído el lunes en el Congreso por el ministro de Agricultura, se dividen aquéllos en dos clases, en cuanto interesen á varios Ayuntamientos ó á uno solo.

Se establecen Juntas de distrito y provinciales para entender en estos asuntos, y se prescribe que los Ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos los recursos necesarios.

El Estado auxiliará la construcción con la cantidad que se fije en los presupuestos generales, entendiéndose que para los del primer grupo no podrá pasar la subvención del 25 por 100 y de 15 para los del segundo, descontadas las expropiaciones.

Los caminos cuya construcción haya sido emprendida según la real orden del Sr. Gasset, seguirán construyéndose con arreglo á las condiciones de los respectivos contratos, y los que no se hayan empezado, por las disposiciones de la ley ayer leída.

Se ha incendiado en Chicago una casa de 20 pisos.

La habitaban 4.000 inquilinos.

El pánico fué indescritible.

Funcionaron 14 ascensores.

Resultaron dos personas muertas.

Despachos de San Petersburgo dicen que va á ser movilizada la primera reserva.

En Odessa ha principiado ya la concentración de 860.000 hombres.

Noticias de Moscu confirman lo anteriormente dicho.

A unas 407.000 pesetas se eleva lo recaudado por los carteros de Madrid sólo por los cinco céntimos que cobran en las cartas de provincias durante el año último de 1903.

La cifra de los valores declarados que se recibieron en la administración de Madrid durante los años de 1902 y 1903 se eleva á la cifra de 3.900 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta que en este tiempo se completó la conversión de las deudas, que hizo fuese gran cantidad de títulos á Madrid como valores declarados.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

27 Enero 1904.

Llevamos dos días de «batuda». Varios saltadores de la compañía política española van dando los saltos para que fueron contratados.

El primer saltarin, Eugenio Silvela, ha tenido la desgracia de estrellarse. Tuve el honor de anunciarlo, porque lamentase de los nombramientos de alcaldes... porque no le dieron á él el de Arnedo, no es muy gallardo, y pretenden hallar ambiente para esa interpelación, rodeado de oposiciones... que le deben sus alcaldes, sus distritos, sus cacicatos, al gobierno de S. M. es de una candidez absolutamente paradisiaca.

¿Es que Romanones iba á hacer el juego del revoltoso sobrino de Silvela, olvidando el alcalde de Guadalajara?

¿Se pudo creer por alguien que Canalejas iba á ayudar á Eugenio Silvela á arremeter contra el gobierno, con motivo de los nombramientos de alcaldes, cuando no se ha secado aún la tinta con que se escribió la incomprendible complacencia ministerial que se llama «nombramiento de alcalde Alcoy»?

No: pensar todo eso era inútil. Y Eugenio Silvela, falto de ambiente y falto de autoridad, sufrió un fracaso.

Que los ministeriales le apuntaron en el acto, en el haber, al Gobierno.

El segundo día de sesiones fué otra cosa. Cualquiera que sea la opinión que se tenga de las convicciones de D. Antonio Maura y Montaner, lo que de ningún modo es lícito negar á nadie es que su intervención en el debate Nozaleda, ha sido un himno fervoroso, entusiasta, del principio de autoridad y de los prestigios del que manda.

Hacia mucho tiempo que en el seno de la Representación Nacional, no se oía conceptos tan viriles definiendo el oficio de los gobernantes, que no es, dígame lo que se diga, esperar á que opine «ese cacicato de publicidad que aquí hace de Prensa» para adoptar resoluciones de gobierno.

Porque decía burlescamente ese otro saltarin que se llama conde de Romanones.

—Será preciso que hayamos de consultar con Maura para atrevernos á pensar?

Y digo yo: ¿Donde está escrito que los gobernantes hayan de ir siempre á remolque de la opinión?

Y en el caso Nozaleda, ¿es de veras la opinión del país la de los cuatro periódicos madrileños, y las de los cuarenta papeles de provincias, que esperan luz é inspiración para sus campañas de lo que por acá arriba se escribe?

Es la opinión del país la de Junoy, la de Lerroux, la del cura apóstata Martín Lázaro, que pasea sus reniegos, blasfemias, hambres y arapos, en *metings* y plazuelas?

Porque si el país es eso, no nos queda otro recurso que emigrar. Y no solo nosotros, sino todos aquellos que hoy, por imprudente conveniencia política, hacen el juego á esos elementos, y los azuzan contra la justicia y el orden y la paz...

Esos, esos serán sus primeras víctimas.

Sigue, pues, la campaña contra Nozaleda; pero con una característica singular. La de que los hombres públicos, propietarios ó afines á los periódicos, no se atreverán á sostener las difamaciones contra el Prelado, que antes estimulaban en las columnas de sus periódicos.

¿Como Romanones no dijo ayer todo lo que *Diario Universal* ha afirmado de Nozaleda?

¿Porque no lo cree?

¿Y si no lo cree como se lo dejó decir al periódico?

Y esto vá á ocurrir con todos los que estén en el mismo caso.

Salvo, naturalmente, los doctores en escándalo, que esos lo dirán todo, absolutamente todo, porque tienen poco que perder, y seguir inventando les cuesta poquísimos trabajo.

De cualquier modo el asunto Nozaleda no se debatirá por entero en el poco tiempo que se creyó por algunos.

Esta tarde consumirá un tumor Rodrigo Soriano. Si le dejan, porque habrá que esperar que sus intemperancias acostumbradas atraerán sobre él el peso de la mayoría y la campaña presidencial.

Sin embargo, cierta clase de ataques son convenientes y útiles á los gobiernos y á las mayorías. Las unen en un asco y una indignación comunes.

Ya comprenderán Vds. que cuesta más trabajo obtener una papeleta del Congreso, que cualquier otra cosa de las tenidas por difíciles.

Las tribunas de la Cámara ofrecen encantador aspecto, con su doble fila de mujeres hermosas, soberbiamente ataviadas, rojas, por la emoción y la cálida temperatura, haciendo alestear nerviosamente sus abanicos coquetos.

nes, inocente señuelo á que acuden las miradas de los representantes del país, en los momentos de descanso de la lucha incruenta, si, pero cruel y ensañada del hemicielo.

Refrescan la vista en la contemplación de estas espectadoras, muchas de las cuales, asisten lo mismo á la cogida del torero, que á la vista de un proceso de sangre, á unos ejercicios espirituales, á un combate de gladiadores parlamentarios... Siempre sonrientes, el caramelo ó el bombón de moda entre los rojos labios...

VICTOR.

POR TELEGRAFO

ADVERTENCIA

A noche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte.

PEDRO DOMEQO
 Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
 Vinos superiores de Jerez
 Vino tinto tipo Borgoña
 El primer Cognac de España
 JEREZ ESPUMOSO
Champagne DOMEQO
 Representante en todos los países.

GUARNICIONERIA

— DE —
Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2.—ALCOY

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer é industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

ESTUDIO

De Escultura, Talla y Dorado

Martínez y Sambonet

Se constituyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetas, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía

GANDIA

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que hayan de redimir á sus hijos del servicio militar, consulten con el Representante de la *Asociación Mútua*, D. Salvador Monllor Llorens.

IMPRESA DE LA DEFENSA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALCOY

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1903

Monte de Piedad

Préstamos existentes en 1.º de Enero de 1903—Partidas 9933—Importan Ptas. 112799			
» hechos durante el año	26741—	»	256851
Suman un total de	36674—	»	369650
Desempeños verificados durante el año 1903—	14691—	»	113073
Renuevos	10395—	»	127326
Ventas	1035—	»	7099
	26121—		247498

COMPARACIÓN

Ascenden los empeños	—Partidas 36674—Importan Ptas. 369650
» los desempeños, renuevos y ventas	» 26121— » 247498
Quedan pues existentes	» 10553— » 122152

Con relación al año anterior, resulta un aumento de 620 partidas, que importan 9353 pesetas.

Caja de Ahorros

Imponentes existentes en 1.º de Enero 1903.—2654, que importan 1.071.978'79 Ptas.	
» hechas hasta 31 Diciembre 1903.— 829	» 696.554
Total 3483	» 1.768.532'79

Reintegros hechos hasta 31 de Diciembre. A cuenta 1552
 Por saldo 584 Importan 468.297'77

Resulta pues un remanente en 31 de Diciembre, 2899 imponentes, que importan 1335845'31 Pts.
 Con relación al año anterior, resulta un aumento de 245 imponentes, con un capital de pesetas 263866'52

GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO

Polavaja, 1 y San Nicolás, 2

ALCOY

Hay que probar los cafés tostados al día

Moka, Caracolillo y Puerto-Rico

— DE —

CASA CIORDI, San Nicolás, número 5
ALCOY

QUINCALLA, PERFUMERIA *****

******* Y MERCEERIA *******

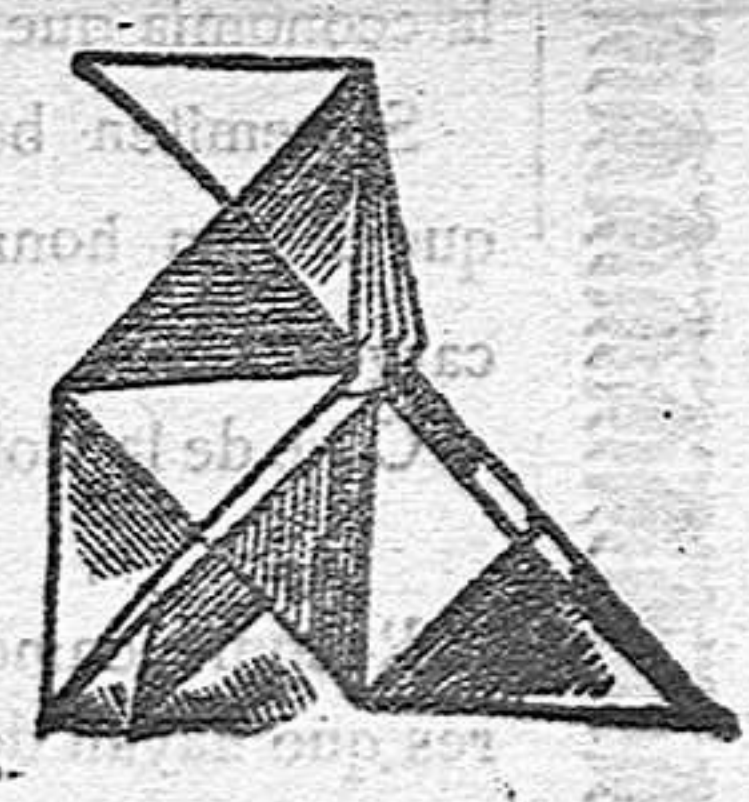
ABONOS

La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á **La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 por 100 que vaya á **La Pajarita.**

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACIÓN MUTUA

de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, Y Á NOMBRE DEL CONTRATANTE, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTE EN ALCOY:

D. Salvador Monllor y Lloréns

PROCURADOR

Restaurant «La Peña» Plaza S. Agustín n.º 32

Visitad la Tienda de **“LA MARIPOSA,”**
DE **Félix Sempere**

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDISIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY